

ACTA N° 4/09

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, EL DÍA 31 DE MARZO DE 2009.-

ASISTENTES**Alcalde-Presidente**

Excmo. Sr. D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.(PP)

Tenientes de Alcalde

Iltmo. Sr. D. Juan Francisco Megino López.**Grupo Independiente por Almería (GIAL)**

Iltmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras.(PP)

Iltmo. Sr. D. Francisco José Amizián Almagro.(PP)

Iltmo. Sr. D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez.(GIAL)

Iltmo. Sr. D. Javier Aureliano García Molina

Concejales**Partido Popular (PP)**

Doña María Muñíz García

Doña Rafaela Abad Vivas-Pérez

Doña Rebeca Gómez Gázquez

Doña María del Pilar Ortega Martínez

Don Juan José Alonso Bonillo

Doña Dolores de Haro Balao

Don José Carlos Dopico Fradique

Doña María del Mar Vázquez Agüero

Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA)

Don Diego Jesús Cervantes Ocaña

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Don José Antonio Amate Rodríguez

Doña Gemma María Pradal Ballester

Doña Francisca Carmen Gutierrez González

Don Antonio Cantón Góngora

Doña Adriana Valverde Tamayo

Don Juan Carlos Pérez Navas

Doña Debora María Serón Sánchez

Don Carmelo Bentue Gómez

Doña Inés María Plaza García

Don Francisco Garrido Mayoral

Interventor General

D. José Antonio La Iglesia Fernández.

Secretario General

D. Fernando Gómez Garrido

En la Ciudad de Almería, en el Salón de Actos del Palacio de los Marqueses de Cabra, habilitado para este fin por encontrarse en obras la Casa Consistorial, siendo las doce horas y quince minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil nueve, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almería, D. Luís Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, asistidos del Secretario General del Pleno D. Fernando Gómez Garrido, se reunieron los señores antes expresados al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria y urgente del Pleno del Ayuntamiento de Almería convocada para este día.

Los Concejales D^a María del Rosario Soto Rico y Don Juan Carlos Usero López, no asisten a la sesión.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a examinar los asuntos figurados en el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1.- Pronunciamiento sobre la urgencia.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 60 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP), se somete a votación el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia y, **por unanimidad** de los 25 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **SE ACUERDA ratificar la urgencia** de la presente sesión.-

2.- Proposición sobre concesión de ingreso en la Orden del Mérito de la Policía Local de Andalucía, al Policía Local de Almería, Don Francisco Javier Balbín París, a título póstumo.-

Se da cuenta de la proposición del Alcalde-Presidente, que dice:

"El Excmo. Alcalde de Almería, mediante el presente, eleva al Excmo. Ayuntamiento en Pleno, para su aprobación:

PROPOSICIÓN

Según la información elevada a esta Alcaldía-Presidencia por la Jefatura de Policía Local en relación al fallecimiento en acto de servicio, el pasado día **16 de Septiembre de 2008**, del que fuera Policía Local de Almería, D. Francisco Javier Balbín París:

1. Elevar a Pleno, para su aprobación, la **Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha diecisiete de Marzo de dos mil nueve** por la que se formaliza PROPUESTA DE CONCESIÓN DE INGRESO EN LA ORDEN DEL MÉRITO DE LA POLICIA LOCAL DE ANDALUCÍA AL POLICÍA LOCAL DE ALMERÍA, D. FRANCISCO JAVIER BALBÍN PARÍS, A TITULO PÓSTUMO.

2. Los hechos que motivan la citada propuesta acontecieron el pasado día 16 de Septiembre de 2008, a las 16,00 horas, cuando en el transcurso del servicio operativo de Policía Local, aconteció un fatal accidente de circulación a resultas del cual resultó fallecido -en acto de servicio- el Agente de esta plantilla **D. Francisco Javier Balbín París, número profesional 342, D.N.I. 75.719.770-K**, y fecha de ingreso en este Cuerpo el 3 de Diciembre de 2007. El citado Policía Local de la plantilla del Cuerpo de Policía Local de Almería D. Francisco Javier Balbín París (Q.E.P.D.), participaba en un operativo policial dispuesto por el Jefe de Turno/Sala en la citada fecha, y siendo las 16,00 horas, detecta la presencia del conductor de un vehículo que marchaba por la Avda. Montserrat de esta Ciudad, el cual circulaba de forma temeraria atentando gravemente contra la seguridad del tráfico, llegando a poner en serio y concreto peligro a los conductores que circulaban por la rotonda existente frente a la Estación Intermodal. El Policía Local D. Francisco Javier Balbín París, junto a su compañero de servicio, dieron el alto al citado conductor dándose éste a la fuga y saliendo tras él el Policía local D. Francisco Javier Balbín París, quien finalmente sufrió un accidente al colisionar la motocicleta policial con la mediana de la Avenida de Montserrat de esta Ciudad, colisionando con un vehículo que circulaba en dirección contraria a la de su marcha. Todas estas circunstancias quedaron acreditadas con la instrucción del Atestado Judicial número 438/08, instruido en la Sección de Atestados del cuerpo de Policía Local.

3. Esta Alcaldía Presidencia propone el ingreso en la Orden del Mérito de la Junta de Andalucía del Policía Local de la plantilla del Cuerpo de Policía Local de D. Francisco Javier Balbín París, **A TITULO PÓSTUMO**, por considerar que concurren en su persona y los hechos descritos las circunstancias expresadas en el Decreto 98/2006 de 16 de Mayo (BOJA 105 de 2 de junio de 2006), por el que se crea la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía, por haberse distinguido notoriamente en el cumplimiento de sus funciones".

No produciéndose debate sobre el asunto, se somete el mismo a votación **acordándose, por unanimidad** de los 25 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, la aprobación de la proposición de que se ha dado cuenta, en todos sus términos.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe".-